

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005348

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. NRO. 2660 DE 2025. MEMO NRO. 4/1192 DE FECHA 23.09.2025 Y RECEPCION CONFORME DE FECHA 23.09.2025 DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (S). ACTA DE ENTREGA DE FECHA 12.09.2025. PAGO CORRESPONDIENTE TRASLADO DE GRIFO.

GRT.

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252660 FAL	1063529	22/09/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152208999002004	2.700.650	2.700.650
TOTAL					2.700.650	2.700.650

La cantidad de :
DOS MILLONES SETECIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS.

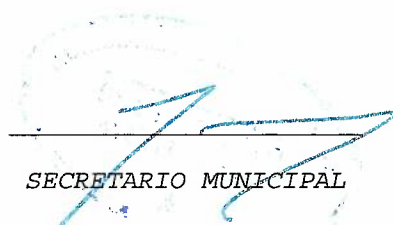
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 2.700.650

